

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS RABBIT S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, 23 de abril del 2018, a las 15:00 horas, en el local de la compañía situado en la calle Selva Alegre Oe 4-12 y conde Ruiz de Castilla del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes Accionistas:

El Señor Alvarez Larrea Gued Enrique, por sus propios derechos con 400 acciones, valor total USD \$ 16,00 que representa el 2,00%, el Señor Becdach Zabala Hassan, con carta poder representado por el Señor Espín Morales Hugo Gonzalo, con 3.351 acciones, valor total USD \$ 134,04 que representa el 16,755 %, el Señor Bravo Intriago Carlos Wilfrido, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el Señor Burgos Perez Jorge Angel, por sus propios derechos con 400 acciones, valor total USD \$ 16,00 que representa el 2,000 %, el Señor Calva Castillo Bartolome, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el Señor Chiluisa Benavides Jose Oswaldo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el Señor Espín Morales Hugo Gonzalo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el Señor Fonseca Noboa Manuel Oswaldo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el Señor González Cabezas Carlos Augustin, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$0.04 que representa el 0.005%, el Señor Granja Tobar Gonzalo Rodrigo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$0.04 que representa el 0.005%, el Señor Guachambala Rodriguez Angel Alfonso, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$0.04 que representa el 0.005%, el Señor Luje Aulestia Wilson Rodrigo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$0.04 que representa el 0.005%, el Señor Moran Valencia Jorge Fernando, representado con carta poder representado por el Señor Hugo Gonzalo Espín Morales, con 12150 acciones, valor total USD \$ 486.00, que representa el 60.750%, el Señor Pinto Pinto Fzusto Patricio, con carta poder representado por el Señor Carrera Vinuesa Alejandro David, con 1 acciones, valor total USD \$ 0,04 que representa el 0.005 %, el Señor Salazar Lanas Irving Raúl, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el Señor Valencia Valencia Linder Efran, por sus propios derechos con 399 acciones, valor total USD \$ 15,960 que representa el 1,995 %, el Señor Vela Ortiz Ramiro por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el Señor Vinuesa Chalacan Nelson Rodrigo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%.

**CAPITAL TOTAL PRESENTE: USD \$ 668,52 ES DECIR EL 83.565%.** La lista de Accionistas concurrentes se anexa al acta. Por decisión unánime de la Junta General, actúa de Presidente, el Sr. Dr. Erick Fernando Carrera Leguisamo y actúa como Secretario el Lcdo. Fernando Morán Valencia.

Pasemos a tratar Señores los puntos de la convocatoria. De lectura Señor Secretario al primer punto de la convocatoria.

1.- Informe del Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

El presidente de la Junta solicita que por Secretaría se de lectura al Informe del Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017. Luego de la lectura el Presidente lo pone a consideración de la Junta General dicho informe. Los Accionistas lo aprueban por unanimidad; El presidente manifiesta y dice: Queda aprobado por unanimidad el Informe del Vicepresidente Ejecutivo - Gerente General de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

El informe se anexa al expediente de Juntas. De lectura Señor Secretario al segundo punto de la convocatoria.

2.- Informe del Comisario de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.

El presidente de la Junta solicita que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017. Luego de la lectura el Presidente lo pone a consideración de la Junta General dicho informe. Los Accionistas lo aprueban por unanimidad; El presidente manifiesta y dice: Queda aprobado por unanimidad Informe del Comisario de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.

El informe se anexa al expediente de Juntas. De lectura Señor Secretario al tercer punto de la convocatoria.

3.- Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2017. El presidente de la Junta solicita que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2017. Luego de la lectura el Presidente lo pone a consideración de la Junta General dicho informe. Los Accionistas lo aprueban por unanimidad; El Presidente manifiesta y dice: Queda aprobado por unanimidad Informe de Auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2017.

El informe se anexa al expediente de Juntas. De lectura Señor Secretario al cuarto punto de la convocatoria.

4.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

El presidente de la Junta solicita que por Secretaría se de lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017. Luego de la lectura y de haber escuchado las cifras el Presidente lo pone a consideración de la Junta General Extraordinaria dichos balances. Los Accionistas lo aprueban por unanimidad. El

## 7.- Elección de Comisario Principal y Suplente

El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que ha concluido el periodo para lo que han sido nombrados los comisarios Principal y Suplente, se proceda con la nueva elección de los mismos. Solicita la palabra el Sr Carlos Bravo y mociona que deben continuar los comisario actuales esto son como Comisaria Principal la Srta. CPA Silvana María Acosta; y, al Sr. Dr. Hugo Malla Sacaquirin, Comisario Suplente. El Presidente lo somete a votación, lo cual es aprobado por unanimidad. El Presidente manifiesta y dice: Queda aprobado por unanimidad como Comisaria Principal la Srta. CPA Silvana María Acosta, Comisaria Principal; y, al Sr. Dr. Hugo Malla Sacaquirin, Comisario Suplente.

El Presidente de la Junta manifiesta y dice, no habiendo más puntos que tratar en el Orden del Día, concedo un receso de necesario para redactar el acta. El Presidente manifiesta, Señores Accionistas se reinstala la Junta Extraordinaria de Accionistas. Señor Secretario de lectura del Acta. Señores Accionistas pongo a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Acta y es aprobada por unanimidad.

Gracias Señores y se da por termina la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 16:40 horas.



Dr. Erick Carrera Leguísamo  
PRESIDENTE



Fernando Morán Valencia  
SECRETARIO